



INFORME DE GESTIÓN PARA MODIFICACIONES CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

I. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR. 5924886 del 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LILIANA ISABEL REYES LARA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 64742217 expedida en Corozal

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en la especialidad de AGROBIOTECNOLOGÍA

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 19 de febrero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO: 18 de noviembre de 2024

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTO CINCO PESOS M/CTE (\$40.189.905)

SUPERVISOR: BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO

II. BALANCE FINANCIERO:

BALANCE FINANCIERO	
Valor Total del contrato	\$40.189.905
Adiciones	\$8.931.090
Valor Bruto pagado al contratista	\$37.361.727
Valor a pagar al contratista	\$ 0
Saldo del contrato	\$2.828.178

III. MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5924886 DE 2024

A través del presente informe se recomienda: Adicionar al presente contrato la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.721.288), teniendo en cuenta que el plazo de ejecución se estableció hasta el 18 de noviembre de 2024 de acuerdo a los recursos presupuestales asignados al programa sin embargo se requiere seguir contando con los servicios del instructor hasta la culminación del calendario académico considerando que se deben atender fichas programadas en el área de AGROBIOTECNOLOGÍA al ingreso de los aprendices de la IV oferta



Los recursos presupuestales que amparan la adición se encuentran en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2324

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución: hasta el 13 de diciembre de 2024.

Adicionar al valor del contrato TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/cte. (\$3.572.436),

Modificar Valor y Forma de pago: se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 43.762.341). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.637.367,00); b) nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545) cada uno y c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.935.069)

Disminuir el valor del contrato: N/A

Suspender el contrato: N/A

Terminar de forma anticipada de mutuo acuerdo el contrato: N/A

El anterior informe de ejecución se rinde a los 15 días del mes de noviembre de 2024

Atentamente,

BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISORA DE CONTRATO